

Mr Georg Kell
Executive Head, Global Compact
United Nations
New York, NY 10017
USA

Sevilla, 8 de mayo de 2006

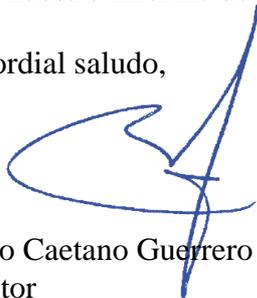
Estimado Sr:

Por la presente, **SVQ Comunicación y Desarrollo Corporativo, S.L.** reitera su compromiso y apoyo a los diez principios del Global Compact sobre el respeto a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, la Protección del Medio Ambiente y el principio de Lucha Contra la Corrupción.

Con esta carta le adjuntamos una comunicación de progreso con las actuaciones puestas en marcha en relación a los principios del Pacto Mundial y que, siguiendo las indicaciones establecidas, hemos publicado en nuestro sitio web para el libre acceso a la misma de todos los interesados.

Sin otro particular, quedo a su disposición para ampliar cualquier información sobre nuestro informe de progreso.

Un cordial saludo,



Benito Caetano Guerrero López
Director
SVQ Comunicación y Desarrollo Corporativo SL



COMUNICACIÓN Y DESARROLLO CORPORATIVO, S.L PACTO MUNDIAL COMUNICACIÓN DE PROGRESO

El enfoque profesional de COMUNICACIÓN Y DESARROLLO CORPORATIVO, S.L está basado en el análisis estratégico de cada proyecto, la capacidad creativa e innovadora, la adaptación a las necesidades del cliente y una clara vocación de servicio.

Este enfoque profesional ha estado siempre orientado guiado por la calidad y excelencia en el trabajo y el rigor en la gestión caracterizan todas nuestras actuaciones, con una orientación hacia los resultados y hacia la satisfacción del cliente.

En esta línea COMUNICACIÓN Y DESARROLLO CORPORATIVO, S.L decidió adherirse al Pacto Mundial, suscribiendo la estrategia de valores basada en la Responsabilidad Social Corporativa. De esta forma en su momento fuimos somos socios fundadores de la Asociación Española de Empresas por el Pacto Mundial.

A continuación detallamos las actuaciones puestas en marcha en aquellos puntos de los Diez principios del Global Compact referentes a lo Derecho Humanos, los Derechos Laborales, la Protección de Medio Ambiente y pertinentes por el ámbito de actuación de nuestra empresa.

Antes de ello, destacamos que de manera transversal SVQ Comunicación y Desarrollo Corporativo presta apoyo continuamente a diversos movimientos y colectivos sociales que trabajan por la mejora de los derechos humanos, civiles y el respeto al medio ambiente, entre los que destacamos como ejemplo:

- La puesta en marcha de un foro de reflexión y debate de corte progresista que trabaja por la mejora de las condiciones de vida y desarrollo en la ciudad del siglo XXI, el Foro se llama La Ciudad Humanizada.
- El apoyo a una plataforma ciudadana que trabaja y lucha por la recuperación de una gran zona verde como espacio público en la metropolis sevillana.

Derechos Humanos



El Pacto Mundial requiere a las empresas que apoyen y respeten la protección de los derechos humanos internacionales en su ámbito de influencia.

SVQ Comunicación y Desarrollo Corporativo, no solo respeta estos Derechos sino que requiere de todos sus proveedores el compromiso en este sentido. Desde el 2004, se prioriza la contratación de proveedores y colaboradores que tengan un compromiso público a este respecto.

Derechos Laborales

El Pacto Mundial requiere a las empresas que defiendan la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

SVQ COMUNICACIÓN Y DESARROLLO CORPORATIVO, S.L defiende la libertad de actuación de cada uno de sus empleados. Del mismo modo los componentes de su dirección participan tanto como empresa como a título personal en cuantas asociaciones ciudadanas se generan en su entorno en pro del bienestar y el progreso del ser humano.

Una de las medidas puestas en marcha por es el desarrollo de una reunión semanal en la que participa todos los empleados de la empresa, en la que de manera libre y sin ningún tipo de coacción, se discuten los distintos elementos estructurales y coyunturales que afectan el desarrollo del desempeño de cada uno.

Tanto en la composición del equipo de SVQ COMUNICACIÓN Y DESARROLLO CORPORATIVO, S.L como en la elección de sus proveedores se desarrolla una política contraria a la discriminación respecto al empleo.

En materia de igualdad, nuestro equipo esta conformado por una mayoría de mujeres. Por ello, en los casos de maternidad, se ha desarrollado una política en pro de favorecer la conciliación familiar, adaptando y modificando el horario laboral de estos trabajadores de manera personalizada.

SVQ COMUNICACIÓN Y DESARROLLO CORPORATIVO, S.L está en contra de toda forma de trabajo forzado y obligatoria y exige a todos los colaboradores y proveedores un compromiso en ese sentido.

Medio Ambiente



El Pacto Mundial requiere a las empresas que apoyen un enfoque de precaución frente a los retos medioambientales.

La Política de la Calidad y Gestión Medioambiental de COMUNICACIÓN Y DESARROLLO CORPORATIVO, S.L. es la que nos guía hacia una mejora en la prestación de nuestros servicios y la que nos guía hacia el absoluto control de los residuos producidos, así como la utilización de materiales reciclables para el desarrollo de nuestra propia actividad, y la que nos orienta en el futuro hacia la realización de actuaciones para hacer no sólo el menor daño posible a la naturaleza, sino en la medida de nuestras posibilidades, favorecerla.

Tras la adhesión al Pacto Mundial, la dirección de COMUNICACIÓN Y DESARROLLO CORPORATIVO, S.L. para asegurar la conformidad en todas nuestras actuaciones con nuestra Política de la Calidad y Gestión Medioambiental, la Dirección de COMUNICACIÓN Y DESARROLLO CORPORATIVO, S.L. ha establecido e implantado un Sistema de Calidad y Gestión Medioambiental en base a los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001: “Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos” y UNE EN ISO 14001: “Sistemas de Gestión Medioambiental. Especificaciones y Directrices para su utilización” para las actividades de consultoría en comunicación y desarrollo corporativo, mediante la elaboración de planes de comunicación o/y estratégicos y si procede desarrollo de contenidos y producción de los mismos.

La Política de la Calidad y Gestión Medioambiental de COMUNICACIÓN Y DESARROLLO CORPORATIVO, S.L. se basa en los siguientes compromisos:

Compromiso de cumplir con todos los requisitos, ya sean estos legales, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables en razón de nuestra actividad, tanto en el ámbito del desempeño de nuestros servicios como en el ámbito medioambiental de nuestras actividades, de manera que nuestra actuación en ningún caso pueda contravenir los requisitos y especificaciones legales establecidas por las distintas administraciones públicas.



Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua en nuestros procesos, en nuestros métodos de actuación y en nuestras relaciones con partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de nuestros objetivos de calidad y nuestros objetivos medioambientales.

Compromiso de proteger el medio ambiente y nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de contaminación que pudiera originarse por operaciones debidas a nuestra actividad.

Compromiso de promover una comprensión y difusión de nuestra política de calidad y gestión medioambiental dentro de nuestra organización, mediante la formación y comunicación continuada con nuestros trabajadores.

Compromiso de controlar de manera efectiva todos nuestros procesos, haciendo especial hincapié en:

- Relaciones con clientes y administraciones públicas;
- Cumplimiento exacto de nuestras pautas para controlar los residuos;
- Reciclado o recogida selectiva de nuestros residuos.
- Utilización de materiales reciclables.

Compromiso de poner a disposición y hacer pública para las partes interesadas nuestra política de calidad y gestión medioambiental, para su conocimiento.

Nuestra empresa fue en el 2004, la primera Consultora de Andalucía certificada con NORMA ISO/9001/2000 y la NORMA ISO/14001.

Tenemos el compromiso de promover una comprensión y difusión de nuestra política de calidad y gestión medioambiental dentro de nuestra organización, mediante la formación y comunicación continuada con nuestros trabajadores.



Comunicación pública del Pacto Mundial y de nuestra política de calidad y gestión medioambiental.

SVQ Comunicación y Desarrollo Corporativo SL ha enviado un comunicado de prensa a todos los medios locales regionales y nacionales que operan en nuestra ámbito en el que se comunicaba nuestra adhesión al Pacto Mundial y se solicitaba a las distintos medios su difusión para animar a los receptores a conocerlo.

Por otro lado se les ha enviado a todos nuestros clientes y proveedores una carta con el mismo contenido, en la que se les animaba a suscribir el Pacto Mundial.

Anti-Corrupción

El Pacto Mundial recuerda a las empresas que deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno. COMUNICACIÓN Y DESARROLLO CORPORATIVO, SL rechaza cualquier expresión de extorsión y soborno tanto dentro de su equipo como por parte de sus proveedores y colaboradores habituales.

Evaluación de las medidas puestas en marcha

En el tiempo de desarrollo de las medidas antes descritas los resultados cualitativamente han sido satisfactorios.

Dentro de su compromiso con el Pacto Mundial la Dirección de SVQ Comunicación y Desarrollo Corporativo SL, ha designado a Luisa Postigo, adjunta a Dirección, como responsable de la evaluación y seguimiento de la labor desarrollada para el cumplimiento y apoyo a los diez principios del Global Compact sobre el respeto a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, la Protección del Medio Ambiente y el principio de Lucha Contra la Corrupción.

